



PE.1. PLANIFICACIÓN DEL CURSO

Propietario	Jefatura de Estudios.
Procesos relacionados	PE.1.2 PE.1.5 PE.2.1 PO.1 PO.2 PO.3 PO.4 PA.1

Subproceso PE. 1.3.PGA (Programación General Anual)

ELABORACIÓN DE LA PGA

Finalidad	Elaborar la PGA (Programación General Anual)
Responsable	Director.
Agentes	Equipo Directivo, Jefes de Departamento, Jefe de Departamento de Actividades Complementarias, Departamento de Orientación, Profesorado y Claustro de profesores
Temporalidad	Desde septiembre hasta finales de octubre (la aprobación de la PGA viene indicada en las Instrucciones de Inicio de curso y suele ser máximo el 31 de octubre)

DESARROLLO

Jefatura de Estudios

- En reunión de CCP, pone en marcha el proceso de elaboración de las Programaciones docentes de cada departamento, que deben incluirse en la PGA. El modelo de programación establecido en el centro se compone de dos documentos. Por un lado, el documento de programación que proporciona el **programa Anota**, y por otro lado, el documento con el "Resto de Programación", que incluye: metodología, atención a la diversidad, evaluación de la práctica docente, actividades complementarias, medidas para estimular el interés y hábito de lectura, recursos, etc.
- Establece los plazos correspondientes para la entrega de Perfiles competenciales (Propuestas curriculares) y de las Actividades Complementarias propuestas por cada departamento.

Jefes de Departamento

En reuniones de Departamento, el Jefe de Departamento junto al resto de componentes del mismo, revisan y actualizan las programaciones de cada una de las materias que se imparten en el Departamento. Una vez revisadas y finalizadas, el Jefe de Departamento las sube al aula virtual curso Jefatura de Estudios... Departamentos... Programaciones.

Equipo Directivo

Realiza el resto de apartados que contiene la PGA.

Director

- Convoca Claustro para la aprobación por parte del Claustro de aquellos apartados que corresponden con los aspectos docentes de la PGA. En la convocatoria se adjunta la propuesta de PGA.
- Una vez aprobada se sube a Plumier XXI (siempre antes del 31 de octubre, fecha tope establecida por la Consejería). Además, se sube a la web del Centro (disponible en el menú principal... Documentos institucionales... PGA).
- Además, se suben por separado cada una de las Programaciones docentes de cada materia (disponible en la web... DEPARTAMENTOS... Programaciones).

Documentos	<ul style="list-style-type: none">• NOF.• Perfiles competenciales.• Criterios para la elaboración de horarios.• Calendario del curso.• Manual de procedimientos.• Carta de Servicios.• Planes de mejora.
Registros	
Documentación externa	Listado de indicadores.